



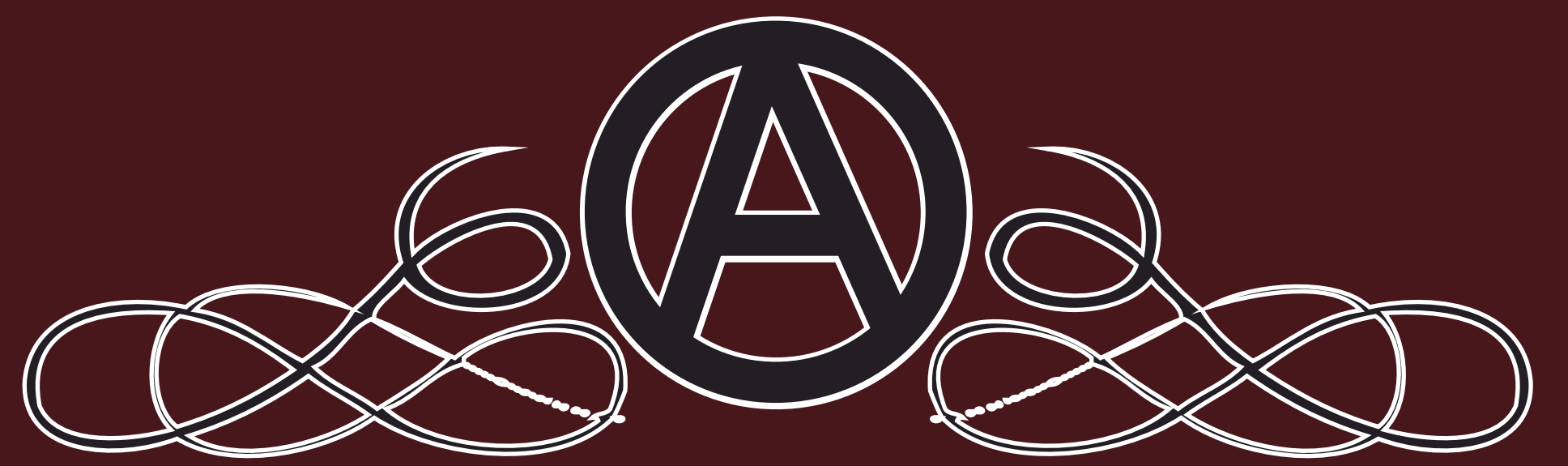
PODRÁN DETENERNOS PERO NO PARARNOS

Tras más de dos años en prisión preventiva, los anarquistas Mónica y Francisco serán juzgados pronto. Paralelamente se suceden las operaciones antiterroristas contra el anarquismo y la disidencia. El 13 de noviembre de 2013 fueron detenidos cinco compañeros anarquistas en el marco de la operación columna, acusados de colocar un artefacto explosivo en la Basílica del Pilar, de los cuales dos, Mónica y Francisco, fueron encarcelados.

A día de hoy, habiéndose cerrado la instrucción del caso, se encuentran encerrados, habiéndoseles prorrogado la prisión preventiva hasta un máximo de dos años más, a la espera de un juicio cuya fecha se fijará en breve. Mónica y Francisco son los primeros acusados de pertenencia a los Grupos Anarquistas Coordinados, y es la primera operación en la que se relaciona a éstos con una organización terrorista. Más tarde se produjeron la Operación Pandora, en dos fases, Piñata, y Ice dejando más de una cuarentena de personas en total acusadas de "terrorismo anarquista" a espera de juicio y cinco en prisión a día de hoy; además de Mónica y Francisco, Quique, detenido junto a 8 personas más en la última fase de la operación Pandora el pasado mes de octubre de 2015 -se da la circunstancia de que este compañero también será juzgado en enero de 2016 acusado de desordenes públicos durante la huelga general de 2012-, y otros dos compañeros detenidos el 4 noviembre de 2015 con otros 4 durante la operación Ice, todos ellos con cargos similares.

Poco nos importa la inocencia o culpabilidad de nuestros compañeros; el Estado, contra el cual los anarquistas estamos en abierto conflicto, busca golpear a un movimiento cuyas ideas y prácticas no puede asimilar a la normalidad democrática. En este caso un estado democrático, aliado del capitalismo y de la iglesia, como la mayoría, al que no le temblará la mano para usar todas sus estrategias para defenderse. Ante esto, no podemos dejar que nos paralice su represión, no dejaremos de solidarizarnos con las represaliadas, no les vamos a dejar solos, ni vamos a parar nuestra lucha contra toda autoridad.

MUERTE AL ESTADO Y VIVA LA ANARQUÍA



PODRÁN DETENERNOS PERO NO PARARNOS

Tras más de dos años en prisión preventiva, los anarquistas Mónica y Francisco serán juzgados pronto. Paralelamente se suceden las operaciones antiterroristas contra el anarquismo y la disidencia. El 13 de noviembre de 2013 fueron detenidos cinco compañeros anarquistas en el marco de la operación columna, acusados de colocar un artefacto explosivo en la Basílica del Pilar, de los cuales dos, Mónica y Francisco, fueron encarcelados.

A día de hoy, habiéndose cerrado la instrucción del caso, se encuentran encerrados, habiéndoseles prorrogado la prisión preventiva hasta un máximo de dos años más, a la espera de un juicio cuya fecha se fijará en breve. Mónica y Francisco son los primeros acusados de pertenencia a los Grupos Anarquistas Coordinados, y es la primera operación en la que se relaciona a éstos con una organización terrorista. Más tarde se produjeron la Operación Pandora, en dos fases, Piñata, y Ice dejando más de una cuarentena de personas en total acusadas de "terrorismo anarquista" a espera de juicio y cinco en prisión a día de hoy; además de Mónica y Francisco, Quique, detenido junto a 8 personas más en la última fase de la operación Pandora el pasado mes de octubre de 2015 -se da la circunstancia de que este compañero también será juzgado en enero de 2016 acusado de desordenes públicos durante la huelga general de 2012-, y otros dos compañeros detenidos el 4 noviembre de 2015 con otros 4 durante la operación Ice, todos ellos con cargos similares.

Poco nos importa la inocencia o culpabilidad de nuestros compañeros; el Estado, contra el cual los anarquistas estamos en abierto conflicto, busca golpear a un movimiento cuyas ideas y prácticas no puede asimilar a la normalidad democrática. En este caso un estado democrático, aliado del capitalismo y de la iglesia, como la mayoría, al que no le temblará la mano para usar todas sus estrategias para defenderse. Ante esto, no podemos dejar que nos paralice su represión, no dejaremos de solidarizarnos con las represaliadas, no les vamos a dejar solos, ni vamos a parar nuestra lucha contra toda autoridad.

MUERTE AL ESTADO Y VIVA LA ANARQUÍA



Cuando el estado
emplea la fuerza
lo llama derecho,

cuando lo emplea
el individuo lo
llama violencia.

MÓNICA, FRANCISCO, QUIQUE, BORJA, NAHUEL...
SOLIDARIDAD Y LUCHA
LIBERTAD ANARQUISTAS PRESXS

www.claudicarnuncarendirsejamans.noblogs.org / www.efectopandora.wordpress.com



Cuando el estado
emplea la fuerza
lo llama derecho,

cuando lo emplea
el individuo lo
llama violencia.

MÓNICA, FRANCISCO, QUIQUE, BORJA, NAHUEL...
SOLIDARIDAD Y LUCHA
LIBERTAD ANARQUISTAS PRESXS

www.claudicarnuncarendirsejamans.noblogs.org / www.efectopandora.wordpress.com